

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1343/19

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

#### A N U N C I O

**ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 24 DE MAYO DE 2019 (10/19).**

#### **A) PARTE RESOLUTIVA.**

- A.1.** Se aprobó el acta de la sesión anterior, de carácter extraordinario, celebrada el pasado 10 de mayo.
- A.2.** Asumir las competencias de los Ayuntamientos de Cantiveros, Cisla, Higuera de las Dueñas, Serranillos, La Torre, Navarredondilla y Solosancho, en relación a la gestión tributaria y recaudatoria de sus tributos.
- A.3.** Aprobar inicialmente el expediente Crédito Extraordinario n.º 03/2019 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2019.
- A.4.** Aprobar extrajudicialmente créditos por importe de 130.073,13 euros.
- A.5.** En el expediente de expropiación forzosa correspondiente al Proyecto “Ensanche y Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-646: CL-510 – Malpartida-Becedillas” rechazar la Hoja de Aprecio formulada por los particulares propietarios respecto a la fincas de su propiedad, sitas en el término municipal de Malpartida de Corneja, estimando adecuada la valoración efectuada por el Ingeniero Técnico del Servicio de Vías y Obras de esta Diputación Provincial, y en consecuencia aprobar la Hoja de Aprecio Provincial, que se notificará a los propietarios.

#### **B) ACTIVIDAD DE CONTROL.**

- B.1.** Se procedió a dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas entre los días 1 y 30 de abril de 2019, números 739 a 1.043.
- B.2.** Según lo acordado por el pleno corporativo, el Secretario dio lectura a la relación de víctimas mortales consecuencia de la violencia de género, actualizada a 20 mayo 2019.

Ávila, 3 de mayo de 2019.

El Presidente en Funciones, *Carlos García González*.